ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

1234 *Cédula de citación a Diga Diga and Teemur, S.L. Procedimiento Ordinario 611/2016.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 611/2016.
Negociado: C.
N.I.G.: 2305044020160001008.
De: Manuel Pulido Latorre.
Abogado:
Contra: Diga Diga and Telemur, S.L. y Fogasa.
Abogado:

Doña María Asunción Sáiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 611/2016 se ha acordado citar a Diga Diga and Telemur, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS 11 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Diga Diga and Telemur, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y Granada y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 08 de Marzo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.

cve: BOP-2017-1234
Verificable en https://bop.dipujaen.es